



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXIX

Toluca de Lerdo Méx., sábado 5 de abril de 1980

Número 42

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Toluca de Lerdo, Méx., a los trece días del mes de marzo de mil novecientos ochenta.

VISTO, para estudio y resolución en primera instancia, el expediente original número 2/863, relativo a la Solicitud de Dotación de Ejidos, promovida por campesinos del Poblado SANTA MARIA, Municipio de TLATLAYA de esta Entidad Federativa, y

CONSIDERANDO

I.—Que el trámite del expediente relativo a la Dotación de Ejidos se sujetó estrictamente a lo establecido por los Artículos 272, 273, 275, 277, 281, 286, 287 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria en vigor.

II.—Que la Solicitud presentada al Ejecutivo del Estado, fue publicada en la "Gaceta del Gobierno" número 48, Tomo XL del 14 de diciembre de 1935, habiéndose iniciado el expediente en la Comisión Agraria Mixta, bajo el número 2/863, llevándose a cabo los trabajos censales que arrojaron los siguientes resultados 784 habitantes en general, 204 jefes de familia y en total 231 reconocidos por la Junta Censal.

III.—La Comisión Agraria Mixta, ordenó se llevaran a cabo los trabajos técnicos e informativos que conforme a la ley de la materia se requieren, para integrar el expediente, quedando demostrado que dentro del radio legal de siete kilómetros a partir del poblado promovente, no existen predios que por su superficie y calidad sean susceptibles de afectación.

IV.—Que la Comisión Agraria Mixta, emitió su dictamen el 5 de marzo del año en curso, en el sentido de declarar procedente la solicitud de Dotación de Ejidos, al existir en el poblado de referencia 231 personas con derecho a recibir tierras sin embargo es de negarse dicha acción por no existir predios afectables dentro del radio legal de siete kilómetros a partir del poblado promovente.

Por lo expuesto y con base en las atribuciones que otorga al Ejecutivo del Estado el Artículo 9o., Fracción I de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.—Es procedente la Solicitud de Dotación de Ejidos presentado al Ejecutivo del Estado, por un grupo de campesinos del poblado de SANTA MARIA, Municipio de TLATLAYA, de esta Entidad Federativa, al comprobarse la existencia de 20 individuos capacitados.

SEGUNDO.—Es de negarse y se niega la Solicitud intentada por no existir predios afectables dentro del radio legal de siete kilómetros.

TERCERO.—Con el presente Mandamiento devuélvase a la Comisión Agraria Mixta en el Estado, el expediente original 2/863, para los efectos legales que procedan.

CUARTO.—Se dejan a salvo los derechos de los 231 campesinos capacitados, para que los ejerzan en el tiempo y forma como mejor convengan a sus intereses.

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE TOLUCA CAPITAL DEL ESTADO DE MEXICO"

Tomo CXXIX | Toluca de Lerdo, Méx., sábado 5 de Abril de 1980 | No. 42

S U M A R I O**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

Solicitud de Dotación de Ejidos, promovida por vecinos del poblado SANTA MARIA, del Municipio de TLATLAYA, MEX.

Solicitud de Ampliación de Ejidos, promovida por vecinos del poblado LAS TRANCAS, del Municipio de TEMASCALTEPEC, MEX.

AVISOS JUDICIALES: 1046, 1047, 1066, 1054, 1055, 1070, 1048, 1049, 1050, 1051, 1065, 1067, 1064, 1072, 1073, 1068, 1069, 1071, 1198, 1199, 1201, 1202, 1203, 1204, 1004, 1074, 1186, 1206, 1207, 1230, 1298, 1299, 1305, 1311, 1188, 1193, 1196, 1224, 1218, 1226, 1227, 1228, 1235, 1303, 1229, 1304, 1343, 1307, 1308 y 1314.

(viene de la primera página)

QUINTO.—Publíquese el presente mandamiento en la "Gaceta del Gobierno".

Así lo resuelve y firma el CIUDADANO DOCTOR JORGE JIMENEZ CANTU, Gobernador Constitucional del Estado, con el refrendo del CONTADOR PUBLICO JUAN MONROY PEREZ, Secretario General de Gobierno

A t e n t a m e n t e.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
DR. JORGE JIMENEZ CANTU.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.
C.P. JUAN MONROY PEREZ.

Toluca de Lerdo, Méx., a los quince días del mes de marzo de mil novecientos ochenta.

VISTO, para estudio y resolución en primera instancia, el expediente original número 3/958, relativo a la Solicitud de Ampliación de Ejidos, promovida por campesinos del Poblado LAS TRANCAS, Municipio de Temascaltepec, de esta Entidad Federativa, y

C O N S I D E R A N D O

I.—Que la tramitación del expediente de Ampliación de Ejidos, se sujetó a lo establecido por los Artículos 272, 273, 275, 277, 286, 288, 292, 325, y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

II.—Que la Solicitud presentada al Ejecutivo del Estado, fue publicada en la "Gaceta del Gobierno" número 33, Tomo LIV, del 21 de octubre de 1942, habiéndose iniciado el expediente en la Comisión Agraria Mixta, bajo el

número 3/958, llevándose a cabo los trabajos censales que arrojaron un número de 81 habitantes en general, de los cuales 16 fueron jefes de familia, 6 solteros mayores de dieciséis años y en total 22 los campesinos capacitados para recibir tierras.

III.—Que la Comisión Agraria Mixta, ordenó se llevaran a cabo los trabajos técnicos e informativos, que conforme a la ley de la materia se requieren, para integrar el expediente, quedando demostrado que dentro del radio legal de afectación a partir del poblado promovente, no existen predios que por su superficie y calidad, sean susceptibles de afectación.

IV.—Que la Comisión Agraria Mixta, emitió su dictamen el 14 de marzo en curso, en el sentido de negar la Solicitud de Ampliación de Ejidos, por no existir predios afectables dentro del radio legal de siete kilómetros, a partir del poblado promovente.

Por lo expuesto y con base en las atribuciones que otorga al Ejecutivo del Estado, el Artículo 90., Fracción I de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.—Es procedente la Solicitud de Ampliación de Ejidos, presentada al Ejecutivo del Estado por un grupo de campesinos del poblado LAS TRANCAS, Municipio de Temascaltepec, de esta Entidad Federativa, al comprobarse que en el núcleo promovente existen más de veinte individuos que carecen de tierras.

SEGUNDO.—Es de negarse la acción intentada por el núcleo solicitante por no existir predios afectables dentro del radio legal de siete kilómetros.

TERCERO.—Se dejan a salvo los derechos de los 22 campesinos que arrojó el Censo General, para que los hagan valer en el tiempo y forma como mejor convenga a sus intereses.

CUARTO.—Con el presente Mandamiento, devuélvase a la Comisión Agraria Mixta en el Estado, el expediente original número 3/958, para los efectos legales que procedan.

QUINTO.—Publíquese el presente Mandamiento en la "Gaceta del Gobierno".

Así lo resuelve y firma el CIUDADANO DOCTOR JORGE JIMENEZ CANTU, Gobernador Constitucional del Estado, con el refrendo del CONTADOR PUBLICO JUAN MONROY PEREZ, Secretario General de Gobierno.

A t e n t a m e n t e.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
DR. JORGE JIMENEZ CANTU.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.
C.P. JUAN MONROY PEREZ.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

La señora **MARIA MAGDALENA HERNANDEZ RANGEL**, se ha presentado ante este Juzgado demandando por su propio derecho a su esposo el señor **IGNACIO MEDINA MURILLO**, en la vía ORDINARIA CIVIL (Pensión Alimenticia). Se registró bajo el número 498/1979; se ordenó la publicación de una relación sencilla que se publicará por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico Gaceta de Gobierno, para conocimiento del señor **IGNACIO MEDINA MURILLO**, para que se presente por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, a contestar la demanda entablada en su contra, dentro del término de TREINTA DIAS, contados a partir del día siguiente, al de la última publicación, apercibiéndolo que en caso de no hacerlo, se seguirá el juicio en Rebeldía y las ulteriores notificaciones se le harán por rotulón que se fijará en los estrados de este Juzgado; debiéndose fijar asimismo copia íntegra de esta resolución por el tiempo del emplazamiento, en los estrados del Juzgado. Dado a los once días de marzo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acordos. **P.D. Napoleón Huerta Alpizar**.—Rúbrica.

1046.—18, 27 Mar. y 5 Abril

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

GENOBIO ORTIZ GONZALEZ Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

OTECON ANGELES GAONA, en el expediente número 204/80 que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapción de lote de terreno 18, manzana cincuenta y nueve, Colonia General José Vicente Villada ubicada en este Municipio que mide y linda: AL NORTE 10.00 mts. con calle Pública número 3; AL SUR 10.00 mts. con lote número 62; AL ORIENTE 21.50 metros con lote 19; AL PONIENTE 21.50 metros con lote 17, con superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedándose a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los diez días del mes de marzo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acordos del Juzgado Tercero de lo Civil. **Lic. Marco Antonio Ovando Santos**.—Rúbrica.

1047.—18, 27 Mar. y 5 Abril

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 250/980.

SRA. FELIPA CASTRO MEJIA.

EZEQUIEL SANCHEZ RAMIREZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapción respecto del lote de terreno número 29 de la manzana 48 de la Colonia el Sol de ésta Ciudad que mide y linda; AL NORTE, 20.75 Mts. con lote 28 AL SUR, 20.75 Mts. con lote 30; AL ORIENTE; 10.00 Mts. con Calle 12 AL PONIENTE; 10.00 Mts. con lote 14. Se le hace saber que deberá apersonarse en el Juicio en el término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en Rebeldía.

Publíquese por 3 veces de 8 días en la Gaceta de Gobierno del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 13 de marzo de 1980.—Doy fe.—C. Segundo Secretario. **Lic. Luis Muñoz Robles**.—Rúbrica.

1066.—18, 27 mar. y 5 abril.

JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MIGUEL MORENO FRANCO.

JOSE LUIS TAPIA LOPEZ, en el expediente 3193/979, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria Civil la Usucapción del lote de terreno número 26, manzana 52, Col. General José Vicente Villada; ubicado en este Municipio que mide y linda; AL NORTE 21.50 metros con lote 27; AL SUR 21.50 metros con lote 25; AL ORIENTE 10.00 metros con calle San Rafael; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 5. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días a partir de la última publicación de este edicto, quedándose a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los quince días del mes de enero de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acordos del Juzgado Tercero Civil. **P.D.C. Joel Gómez Trigos**—Rúbrica.

1055.—18, 27 Mar. y 5 Abril

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM 1616/979

SRA. ALICIA LARIOS DE CABRERA.

ORITZ GONZALEZ SPINA, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapción del lote de terreno 15 de la manzana 59 Super 44 de la Col. Ampliación J. VICENTE VILLADA de esta Cd. que mide y linda; AL NORTE 17.00 metros con lote 14; AL SUR 17.00 metros con lote 15; AL ORIENTE 9.00 metros con lote 40; AL PONIENTE 9.00 metros con calle. Se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio en el término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por 3 veces de 8 en 8 días en la Gaceta del Gobierno del Estado Cd. Nezahualcóyotl, México, a 12 de marzo de 1980.—Doy fe.—C. Segundo Secretario. **Lic. Luis Muñoz Robles**—Rúbrica.

1054.—18, 27 Mar. y 5 Abril

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 736/979.

Segunda Secretaria.

SR. RAFAEL DAVILA REYES.

SR. MARTIN PEREZ REYES, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapción del lote de terreno número 24, Manzana 37, Colonia México, Segunda Sección de este Municipio, que mide y linda AL NORTE, 25. Mts. con lote 25, AL SUR, 25 Mts. con lote 23, AL ORIENTE, 8.00 Mts. con calle Juan de Dios Peza, AL PONIENTE, 8.00 Mts. con lote 32; Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y se les harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fijese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado.—Cd. Nezahualcóyotl, México, octubre ocho de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Segundo Secretario. **Lic. Luis Muñoz Robles**.—Rúbrica.

1070.—18, 27 mar. y 5 abril.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

EUSTORGIA ARTEAGA HURTADA, en el expediente número 207/80, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 63, manzana 59 de la Colonia General José Vicente Villada ubicada en este municipio que mide y linda: AL NORTE 10.00 metros con lote 9, AL SUR en 10.00 metros con la 4a. Avenida al ORIENTE en 21.50 metros con lote 64, AL PONIENTE en 21.50 metros con lote 62. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto quedándose a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diez días del mes de marzo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil. Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

1048.—18, 27 Marzo y 5 Abril

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LUIS ARTURO RAMOS.

JOSE ZENDEJAS VALENCIA, en el expediente número 3267/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote número 26, manzana 29, colonia General José Vicente Villada de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 21.50 metros con lote 27; AL SUR 21.50 metros con lote 25; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 5; AL PONIENTE 10.00 metros con calle diez; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación, de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición, las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los cinco días del mes de marzo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

1049.—18, 27 Mar. y 5 Abril

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

ANGEL PABLO RAMIREZ REYES, en el expediente número 2733/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número 29, manzana 22, colonia General José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 21.50 metros con lote 30; AL SUR 21.50 metros con lote 28; AL ORIENTE 10.00 metros, con lote 2; AL PONIENTE 10.00 metros, con calle 3, con una superficie de 215.00 metros cuadrados, Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando a disposición de la Secretaría de este Juzgado, las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de enero de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

1050.—18, 27 Mar. y 5 Abril

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LLOISA GOMEZ DE VALDEZ Y ALICIA GOMERO DE ROMERO. ANGELA SANCHEZ LICONA, en el expediente número 39/980, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil sobre Usucapión, del lote número 35, Manzana 20, Colonia Ampliación Villada Super 43, ubicada en este Municipio que mide y linda, AL NORTE 17.50 metros con lote 34, AL SUR 17.50 metros con lote 36, AL ORIENTE 9.00 metros con calle José Vicente Villada, AL PONIENTE 9.00 metros con lote 14, Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintidos días del mes de febrero de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil. Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

1051.—18, 27 Mar. y 5 Abril

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ALEJANDRINA LOYA UNAMUNO.

IMELDA GARCIA SANCHEZ, en el expediente marcado con el número 33/980, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno marcado con el número 33 manzana 87 Colonia Ampliación Vicente Villada super 43 de este Municipio:—Que mide y linda: AL NORTE, 17.15 Mts., con lote 32; AL SUR, 17.15 Mts., con lote 34; AL ORIENTE, 9.00 Mts., con calle Roma; y al PONIENTE, 9.00 Mts., con lote 3; con una superficie de 154.15 metros cuadrados.—Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaria de este Juzgado a su disposición, las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, a los cinco días del mes de marzo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. Lic. Marco Antonio Ovando S.—Rúbrica.

1065.—18, 27 mar. y 5 abril.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO.—

C.C. FRANCISCO ROMERO, MARIA LUISA RIVERO DE PEREZ DE LEON Y FELIPE GONZALEZ.

DAVID SADI CAZORLA, le demanda en el expediente número 660/77, el Juicio Ordinario Civil Reivindicatorio del inmueble rústico con una superficie de 1,079,650.00 metros cuadrados ubicada en el pueblo de Calacoaya, Jurisdicción de Tlalnepantla, Estado de México, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente les emplaza y se les hace saber que deben presentarse en este juzgado dentro del término de TREINTA DIAS contados al siguiente al de la última publicación a contestar la demanda por sí por apoderado o gestor que pueda presentarlos, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, haciéndoles saber que deberán señalar domicilio en esta Ciudad para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes y aún las de carácter personal se le harán en términos de Ley, haciendo de su conocimiento que las copias simples de traslado quedan a su disposición en este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Oficial "GACETA DE GOBIERNO" del Estado de México.—Se expide en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los veintitres días del mes de Enero de Mil Novecientos Ochenta.—C. Segundo Secretario de Acuerdos. C. Félix A. Garay Camacho.—Rúbrica.

1067.—18, 27 mar. y 5 abril.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

AGUSTIN DAMIAN CASTRO.

ROMAN MARTINEZ HERNANDEZ, en el expediente número 76/80, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno 35, manzana 10, colonia Juárez Pantitlán, ubicada en este Municipio que mide y linda: AL NORTE en 15.00 metros con el lote 5, AL SUR, en 15.00 metros con el mismo dueño, AL ORIENTE en 10.00 metros con la calle 11, AL PONIENTE en 10.00 metros con el lote propiedad del Sr. Dionisio León, Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto quedándose a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, a las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, México se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a once del mes de marzo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil. Lic. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

1064.—18, 27 Mar. y 5 Abril

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ALFONSO HEREDIA AGUILAR.

BENJAMIN HERRERA ZAMORA, en el expediente marcado con el número 3319/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 7, de la manzana "Q", de la Colonia LOMA BONITA de esta Ciudad de Netzahualcóyotl, México; Que mide y linda: Al norte: 20:00 Mts. con lote 6; Al Sur: 20:00 Mts. con lote 8; Al oriente: 10:00 Mts. con calle Narciso Mendoza; y al Poniente 10:00 Mts. con lote 25; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, Méx., a ocho de marzo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acos. Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

1068.—18, 27 mar. y 5 abril.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

DR. JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, Y LIC. CESAR HANN CARDENAS.

CIPRIANO SANTIAGO CHAVEZ, en el expediente marcado con el número 3032/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 30 de la manzana 85, de la Col. del Sol, ubicada en este municipio, que mide y linda, AL NORTE 20.75 metros con lote 29; AL SUR 20.75 metros con Av. 4; AL ORIENTE 10.00 metros con calle 15; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 15; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, a los dieciseis días del mes de enero de mil novecientos ochenta.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil. Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

1072.—18, 27 Mar. y 5 Abril

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 22/980

SRA. GUADALUPE ARIAS SERRANO.

SOSTENES DONATO CRUZ URBANO, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión respecto del lote de terreno número 28 de la manzana 239 de la Col. Aurora de esta ciudad, que mide y linda, AL NORTE 17.00 metros con lote 27; AL SUR 17.00 metros con lote 19; AL ORIENTE 8.90 metros con calle Rosas de Mayo; AL PONIENTE 8.90 metros con lote 6. Se hace saber que deberá apersonarse en el Juicio en el término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía. Publíquese por tres veces de 8 en 8 días en la Gaceta de Gobierno del Estado Ciudad Netzahualcóyotl, México a 13 de marzo de 1980.—C. Segundo Secretario. Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

1073.—18, 27 Mar. y 5 Abril

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. Núm. 1608/979.

ADONAI ARAGON CAVADIEGO.

ERNESTO VILLALPANDO ORTIZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION respecto del lote de terreno número 15 de la manzana 132 de la Col. Tamaulipas de ésta Ciudad que mide y linda; AL NORTE, 21.50 Mts. con Avenida; AL SUR, 21.50 Mts. con lote 16; AL ORIENTE, 9.50 Mts. con Calle; AL PONIENTE, 9.50. Mts. con lote 1. Se le hace saber que deberá apersonarse en el Juicio en el término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por 3 veces de 8 en 8 días en la Gaceta del Gobierno del Estado. Cd. Netzahualcóyotl, México, a 13 de marzo de 1980.—Doy fe.—C. Segundo Secretario. Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

1069.—18, 27 mar. y 5 abril

JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ROSA SANTAMARIA CRUZ:

LEONARDO SALINAS PORCALLO, en el expediente número 2141/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 29, Manzana 6, colonia Porfirio Díaz, de este Municipio; que mide y linda; AL NORTE: 16.82 Mts., con lote 28; AL SUR: 16.82 Mts., con lote 30; AL ORIENTE: 9.00 Mts., con calle 8; AL PONIENTE: 9.00 Mts., con lote 5; con una superficie total aproximada de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición, las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, a los veintinueve días del mes de enero de mil novecientos ochenta.—Doy fe. El Segundo Secretario de Acos. P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1071.—18, 27 mar. y 5 abril.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 782/79
SEGUNDA SECRETARIA

MARIA ANTONIETA CISNEROS, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de una fracción del predio denominado "LOS MONTIELES" ubicado en la población de San Juan Teotihuacán, perteneciente a este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 15.00 metros con calle; AL SUR 15.00 metros con Guadalupe Olvera Vda. de Suárez; AL ORIENTE, 12.50 metros con Guadalupe Olvera Vda. de Suárez; Al Poniente 12.50 mts. con Guadalupe Olvera Vda. de Suárez; con superficie aproximada de 187.50 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca, Texcoco, México, a seis de diciembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario. Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

1198.—25 Mar., 5 y 17 Abril

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SR. ROBERTO FLORES ROSALES.

EXPEDIENTE 780/79
SEGUNDA SECRETARIA

Promueve Inmatriculación, respecto del terreno "KOMETLALE", ubicado en el pueblo de Atlalongo del Municipio de San Juan Teotihuacán de este Distrito Judicial, con las medidas y colindancias: AL NORTE 47.00 metros con Ejido Santa Catarina, AL SUR 59.50 mts. con José María González U. AL OTE. 163.00 metros con Ejido Santa Catarina; AL PONIENTE 171.77 metros con Mariano Flores, José María González U. Eduardo Nuniwe, con una superficie aproximada de 8,920. Metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación— de Toluca, México, Texcoco, México, a siete de diciembre de mil novecientos setenta y nueve.— Doy fe.— El C. Segundo Secretario Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

1199.—25 Mar., 5 y 17 Abril

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 812/79
SEGUNDA SECRETARIA

ROBERTO FLORES ROSALES, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un predio con casa denominado "HUAXAPALCO", ubicado en el Pueblo de Atlalongo, del Municipio de Teotihuacán de Arista, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 55.30 metros con calle san Nicolás; AL SUR, 64.90 metros con Dolores García Rivero, Luisa Sánchez; AL ORIENTE, 132.30 metros, con Isabel Rivas Vda. de Ortiz; AL PONIENTE, 111.70 metros con José Valeriano; con superficie aproximada de 7,027.20 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca.— Texcoco, México, a seis de diciembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe. El Segundo Secretario. Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

1200.— 25 Mar., 5 y 17 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

DIONICIO BENITEZ DE LA ROSA, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno denominado "TLAQUILPA", ubicado en el Municipio de San Martín de las Pirámides de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias. NORTE 33.20 metros con Genaro Orozco. SUR 24.55 metros con calle ORIENTE 26.20 metros con Roberto Méndez. PONIENTE 16.35 metros con Miguel Hernández. C. Juez ordena publicidad en los periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero de

la Ciudad de Toluca por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días.— Otumba, Méx., a 16 de Julio de 1979 mil novecientos setenta y nueve.— Doy fe.— El Secretario del Juzgado. P.J. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

1201.—25 Mar., 5 y 17 Abril

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 609/79
PRIMERA SECRETARIA

PEDRO CRUZ SARABIA, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de una fracción de terreno denominado "HUIXNAHUC", ubicado en el Barrio de Purificación del Municipio de Teotihuacán de Arista de este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE, 9.50 metros con Río; SUR 7.06 metros con Margarito Sarabia; ORIENTE, 66.60 metros con Rancho la Parroquia, Reina Torres Martínez, Pedro y Hedilberto Sarabia M. PONIENTE, 66.93 metros, con Margarito Sarabia, con superficie total aproximada de 635.00 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, Texcoco, México, a 16 de agosto de 1979.—Doy fe.—Primer Secretario. C. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1202.—25 Mar., 5 y 17 Abril

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SRA. JUANA ROJAS ESPEJEL.

Promueve Inmatriculación, respecto de una Fracción del terreno denominado "XACALCO", ubicado en el Barrio de la Purificación del Municipio de San Juan Teotihuacán de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias AL NORTE 4.45 metros con calle; AL SUR 11.00 metros con Eugenio Trujillo; AL ORIENTE 30.00 metros con Asención Valencia; AL PONIENTE 30.00 metros con J. Félix Sarabia, con una superficie total aproximada de 232.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación de Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a veintifres de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.— El C. Segundo Secretario. Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

1203.—25 Mar., 5 y 17 Abril

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 751/79
PRIMERA SECRETARIA

MA DE LOURDES CONTRERAS MILLAN, promueve diligencias de Inmatriculación respecto de una fracción de un terreno denominado "YAQUICUALE", ubicado en el Barrio de Purificación del Municipio de Teotihuacán de Arista de este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE, 59.00 metros con Cristina González de Sandoval; SUR, 66.00 metros con Paz Contreras; ORIENTE 3.00 metros con calle Campo Florido; PONIENTE 22.00 metros con calle Campo Florido; con una Sup. total aproximada de 781.25 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación que se edita en la Cd. de Toluca, Texcoco, Méx., a 19 de octubre de 1979 Doy fe.—Primer Secretario. C. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica

1204.—25 Mar., 5 y 17 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA ESPINOSA VIUDA DE DELGADILLO, promueve diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación, del terreno de los nombrados de común repartimiento denominado "TEOPANIXPA", ubicado en el pueblo de la Concepción Jolalpan, del Municipio de Villa de Tepetlaoxtoc, de Hidalgo, de este Distrito Judicial, cuyas meddías y colindancias son: AL NORTE: 95.60 metros con Melitón Delgadillo Valdez, AL SUR en dos partes, la primera 31.14 metros con Benito Castillo Almeraya, la segunda parte con 55.20 metros, con Lorenzo Espinosa Delgadillo; AL PONIENTE también en dos partes, la primera mide 18.30 metros con Apolinar Castillo Quintero, la segunda en 22.30 metros con Benito Castillo Almeraya; y AL ORIENTE, 40.75 metros con camazo.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en el Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, México a los veintisiete días del mes de febrero de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Tercer Secretario del Juzgado. Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

1004.—13, 25 Mar. y 5 Abril

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 26/980

SR. MIGUEL GUZMAN QUINTANA.

WENCESLAO MARIO SANCHEZ JORGE, le demanda en la vía ordinaria Civil la Usucapión respecto del lote de terreno número 12 manzana 130 Col. Tamulipas de esta ciudad que mide y linda: AL NORTE 21.50 metros con lote 10; AL SUR 21.50 metros con lote 12; AL ORIENTE 9.50 metros con lote 32; AL PONIENTE 9.50 metros con calle 44. Se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio en el término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por 3 veces de 8 en 8 días en la Gaceta de Gobierno del Estado. Cd. Nezahualcóyotl, México, a 13 de marzo de 1980.—Doy fe.—C. Segundo Secretario. Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica

1074.—18, 27 Mar. y 5 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

MARIA GRACIELA ELVIA HERNANDEZ DE MONJARDIN, promueve en el expediente número 244/80 relativo a las diligencias de INMATRICULACION, respecto de un terreno denominado "LA ALAMEDA" ubicado en el pueblo de Santiago Cuautlalpan, Municipio de Tepotzotlán Edo. de Méx., que mide y linda.

AL NORTE: 24.50 metros y 45.00 metros con Camino Vecinal AL SUR: 44.50 metros con acceso del mismo terreno; AL ORIENTE: 83.10 metros con el Ing. EDWIN ANGULO MARTIN; AL PONIENTE: 58.00 metros con acceso del mismo terreno; con superficie total de 3,996.00 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos LA GACETA DE GOBIERNO Y EL RUMBO, que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México respectivamente, así como Estrados de este Juzgado y lugar de ubicación del mismo predio, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, se expide a los diecisiete días del mes de marzo de mil novecientos ochenta.—El C. Segundo Secretario, Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

1186.—25 Marzo, 5 y 17 Abril.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 777/79
PRIMERA SECRETARIA

OLGA LEON BOJORQUEZ promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de una fracción del terreno denominado "LOS MONTIELES", ubicado en la Cabecera Municipal de San Juan Teotihuacán de Arista de este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE 20.00 metros con Susc. Guadalupe Olvera Vda. de Suárez; SUR 20.00 metros con calle; ORIENTE 25.00 metros con Guadalupe Olvera Vda. de Suárez; PONIENTE, 25.00 metros con Fernando Olvera Andrade; superficie total aproximada 500.00 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y el periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, Texcoco, México, a 26 de octubre de 1979.—Doy fe.—Primer Secretario. C. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1207.—25 Mar., 5 y 17 Abril

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 781/79
PRIMERA SECRETARIA

IRINEO GARCIA RODRIGUEZ, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de una fracción de terreno denominado "LA GARITA", ubicado en el Barrio de San Juan Evangelista, Municipio de Teotihuacán de Arista de este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE, 10.00 con barranquilla; SUR, 14.00 metros con Granja; ORIENTE, 57.30 metros con Juan Ortega Islas; PONIENTE, 66.90 metros con Cecilio Morales; Superficie total aproximada 745.00 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la Gaceta del Gobierno y el periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, Texcoco, México, a 26 de octubre de 1979.—Doy fe.—Primer Secretario. C. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1206.—25 Marzo 5 y 17 Abril

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. Núm. 1684/79.
Segunda Secretaria.

CONSUELO CASTAÑEDA DE VALDEZ.

SALCEDO XOLALPA EVERARDO, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION respecto del lote de terreno número seis de la manzana 224 en la colonia Estado de México de ésta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: En 28.75 Mts. con lote 5 AL SUR: en 28.75 Mts. con 1o. Avenida. AL ORIENTE: en 10.00 Mts. con Av. Riva Palacio. AL PONIENTE: en 10.00 Mts. con lote 7, se le hace saber que deberá apersonarse en el Juicio en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México a 3 de marzo de 1980.—Doy fe.—El C. Secretario Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

1230.—27 mar. 5 y 15 abril.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 208/1980 ROSA MENDEZ DE SANCHEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble ubicado en el Barrio del Cóporo, Municipio de Toluca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; NORTE 10.50 metros con Andador Cristóbal Olmedo; SUR 12.10 metros con Teresa Villavicencio; ORIENTE 11.50 metros con Antonio Gutiérrez; PONIENTE en dos líneas 6.35 metros y 4.90 metros con Trinidad Villavicencio de Trejo y Teresa Villavicencio, el objeto es obtener título supletorio de dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y periódico "La Extra de "El Sol de Toluca" de esta ciudad, Toluca, Méx., a 25 de marzo de 1980.—DOY FE.—C. Secretario, Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica. 1298.—1o., 5 y 8 Abril.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ARMIDA CALETE DE HUERTA

EXPEDIENTE 210/80
SEGUNDA SECRETARIA

Promueve Información Ad-perpetuam, respecto del predio "CALNEPANTLA", ubicado en la población de Tequisistlán, de este municipio y distrito judicial, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE 12.00 mts. con calle; AL SUR 12.00 mts. con Pedro Meneses; AL ORIENTE 87.65 mts. con Emma Calete de González; AL PONIENTE 87.65 mts. con Ma. Isabel González, Asunción Flores, Natalio García, Paz de González y Carolina Morales. Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y el periódico de mayor circulación de Toluca, México, Tezcoco, Estado de México, a once de marzo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica. 1299.—1o., 5 y 8 Abril.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 251/80
PRIMERA SECRETARIA

RAFAEL ROSAS BELTRAN, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto del predio denominado "IXCOTLA SEGUNDO", ubicado en el Barrio de San Juan de este Municipio y Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE 20.00 mts. con Efrén Mendoza Cruz; SUR 20.00 mts. con Rosa Beltrán P. y Roberto Rosas; ORIENTE 30.00 mts. con Camino; PONIENTE 30.00 mts. con Macrina Rosas Beltrán; superficie aproximada de 600.00 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y el periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca.—Tezcoco, México, a dieciocho de marzo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—Primer Secretario, C. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica. 1305.—1o., 5 y 8 Abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

ANASTASIO GONZALEZ BLAS, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, para acreditar propiedad de inmueble ubicado en "El Cerrito de las Cruces", Mpio. de Atlacomulco, México; medidas y colindancias: NORTE 22.50 mts. con Francisco Hernández Ramírez; SUR 22.50 mts. con Mercedes Becerril Monroy; ORIENTE 17.90 mts. con Gabriel González Hernández; PONIENTE 14.25 mts. con Camino Vecinal. Superficie total: 380.25 Mts2. Se ordena su publicación en la "Gaceta de Gobierno y El Noticiero" ambas ciudad Toluca, México; por tres veces de tres en tres días, persona créase con derecho deducirlo conforme a la ley. El Oro, México; a los diez días de marzo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, P.J. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica. 1311.—1o. 5 y 8 Abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

VICTOR MANUEL DOMINGUEZ GOMEZ, promueve en este Tribunal, en la vía de Jurisdicción voluntaria, diligencias de INMATRICULACION, pretendiendo justificar la posesión que dice tener, como medio para acreditar dominio pleno sobre un terreno de los llamados de común repartimiento, ubicado en el Barrio de San Lorenzo, Distrito de Zumpango que mide y linda: AL NORTE, 13.60 metros con Calle de San Lorenzo, AL SUR, 13.65 metros con Aristeo Palmero Rodríguez, AL PONIENTE, 41.25 metros con Felipe Gálvez Vicenteño y AL PONIENTE, 41.10 metros con José Luis Severo García, con superficie aproximada de 556.50 metros Cuadrados. Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno del Estado y en el Periódico El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca.—Zumpango, Méx., a quince de marzo de 1980.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica. 1188.—25 Marzo, 5 y 17 Abril.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

OFELIA PINEDA, Promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Inmatriculación respecto del predio denominado "EL CANALITO" ubicado en el pueblo de Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla México, bajo el expediente número 677/80, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: en 50.00 metros, linda con Lorenzo Ayala.

AL SUR: en 58.00 metros, linda con Avenida de la Laguna.

AL ORIENTE: en 47.51 metros, linda con Carlos Núñez.

AL PONIENTE: en 74.19 metros, linda con Basf Mexicana S. A.

Con superficie de 2,633.00 metros cuadrados, para publicarse por tres veces de diez en diez días, en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y Noticiero, para conocimientos de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley, Ecatepec de Morelos, Estado d México, a veinte de marzo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Primer Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica. 1193.—25 Marzo, 5 y 17 Abril.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 827/79.
PRIMERA SECRETARIA.

HILDA DUANA GARCIA, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto de un terreno con casa denominado "LOS REYES", ubicado en el pueblo de Tepexpan, Municipio de Acolman de este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE, 10.00 metros, con Hildardo Arroyo; SUR, 10.00 metros, con Calle Nueva; ORIENTE, 15.00 metros con Hildardo Arroyo; PONIENTE, 15.00 metros, con Filiberto Cedillo; con una superficie total aproximada de 150.00 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y el Periódico de Mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca.—Texcoco, México, a 22 de Noviembre de 1979.—DOY FE.—Primer Secretario, C. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica. 1196.—25 Marzo, 5 y 17 Abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

GABINO SANCHEZ RODEA, promueve Divorcio Necesario Expediente 44—80 basado Fracción VIII artículo 253, Código Civil Vigente, por lo que ordenose emplazar a la señora Andrea Rodríguez Alcántara, dentro de los treinta días contados de última publicación para que comparezca este Juzgado, apercibiéndola que de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía. Quedan a disposición en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado.

Para publicación por tres veces de ocho en ocho días En Periódico Gaceta del Gobierno.—Jilotepec, Méx., a 20 de marzo de 1980.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica. 1224.—27 mar. 5 y 15 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

ESPERANZA COLIN MADARIAGA DE CABALLERO, denuncia el juicio sucesorio intestamentario a bienes del señor FRAN CISCO COLIN AGUIRRE, se dio entrada a su demanda y se ordenó su publicación por tres veces de OCHO en OCHO días, para que las personas que se crean con derechos a dicha sucesión, se presenten a este Juzgado dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación hacer valer su derecho conforme a la ley.—El Oro, Méx., a 17 de marzo de 1980.—El Secretario del Juzgado, P.J. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

1218.—27 mar. 5 y 15 abril.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 215/80
PRIMERA SECRETARIA

RUBEN GARCIA SIERRA

JAVIER GUTIERREZ ESCOBAR, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del Lote de terreno número 9, de la Manzana 13, Colonia Estado de México, que mide y linda AL NORTE, 21.50 mts. con lote 8; AL SUR, 21.50 mts. con lote 10; AL ORIENTE, 10.00 mts. con Calle 13; AL PONIENTE, 10.00 mts. con Lote 20. Haciendo de su conocimiento que deberán apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado.

Cd. Nezahualcóyotl, México a catorce de marzo de mil novecientos ochenta, El C. Segundo Secretario. Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

1226.—27 mar. 5 y 15 abril.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. Núm. 45/980.
Primera Secretaría.

DOLORES VELAZQUEZ DE ALMARAZ.

LUCIA TAPIA GONZALEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 3 de la manzana 167, Col. Estado de México de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE, 21.50 Mts. con lote 2; AL SUR, 21.50 Mts. con lote 4. AL ORIENTE, 10.00 Mts. con Calle 5; y AL PONIENTE, 10.00 Mts. con lote 28. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 13 de marzo de 1980.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario. Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica. 1227.—27 mar. 5 y 15 abril.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente No. 97/80
Primera Secretaría.

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LIC. CESAR HAHN CARDENAS.

MELCHOR RODRIGUEZ HERRERA, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del Lote de terreno número 19 de la Manzana 86 de la Colonia EL SOL, que mide y linda: AL NORTE, 20.75 mts. con lote 18; AL SUR, 20/75 mts. con lote 20; AL ORIENTE, 10.00 mts. con calle 16; y AL PONIENTE, 10.00 mts con lote 4. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado.—Cd. Nezahualcóyotl, México a diez de marzo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario. Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

1228.—27 mar. 5 y 15 abril.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

PABLO ORIARD, TEODORO ESTRADA EL ORIARD, SALVADOR Y JULIA ORIARD ESTRADA.

CRISTINA OSORIO FLORES en el expediente número 156/80 que se tramita en éste Juzgado les demanda la USUCAPION, del terreno número 47 de la manzana 11 de la colonia Agua Azul, Grupo "A", SUPER 4 de éste Municipio, que mide y linda:—AL NORTE 17.00 Mts. con lote 46, AL SUR:—en 17.00 Mts. con lote 48, AL ORIENTE:—7.50 Mts. con calle, AL PONIENTE en 7.50 Mts. con lote 23, con una superficie de 127.00 Mts. cuadrados.—Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hacen el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado las copias simples de traslado, y se les previene que se fíalen domicilio para oír notificaciones dentro de la colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de marzo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil. C. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1235.—27 mar. 5 y 15 abril.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 266/80
SEGUNDA SECRETARIA

ANGELA MEDINA MEDINA, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio urbano denominado "CAPULTITLA" ubicado en el Municipio de San Salvador Atenco, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 23.00 mts. con Genaro Núñez; AL SUR 24.00 mts. con Cruz de la Rosa; AL ORIENTE 19.57 mts. con María de los Angeles O. de Silva; AL PONIENTE 19.78 mts. con Calle Independencia, con superficie de 563.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México. Tezcoco, México, a veintiocho de marzo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica. 1303.—1o., 5 y 8 Abril.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Primera Secretaría.
Exp. Núm. 95,980.

ALEJANDRINA LOYA UNAMUNO.

ANTONIO RAMIREZ HERNANDEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno núm. 4 de la manzana 66 de la Colonia Ampliación José Vicente Villada Sup/43 de ésta Ciudad, que mide y linda. AL NORTE: 17.15 Mts. con lote 3; AL SUR 17.15 Mts. con lote 5; AL ORIENTE, 9.00 Mts. con lote 29 y AL PONIENTE, 9.00 Mts. con Calle Mixcoac. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 10 de marzo de 1980.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario. Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

1229.—27 mar. 5 y 15 abril.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 265/80
PRIMERA SECRETARIA

MA. DE LOS ANGELES OLIVEROS DE SILVA, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto del sitio con casa denominada "CAPULTITLA II", ubicado en el Municipio de San Salvador Atenco, de este distrito judicial, mide y linda: empezando de Poniente a Oriente, NORTE 17.43 mts. con Genaro Núñez, subiendo hacia el Norte, 1.50 mts. para hacer otro NORTE de 10.10 mts. con Flora Aguilar de Durán; SUR empezando de Poniente a Oriente 18.10 mts. con calle, bajando al Norte, 15.24 mts. para hacer otro SUR de 10.00 mts. con Palacio Municipal; ORIENTE empezando de Norte a Sur, 20.10 mts. con Flora Aguilar de Durán, bajando 10.00 mts. al Poniente para hacer otro ORIENTE de 15.24 mts. con Palacio Municipal; PONIENTE empezando de Sur a Norte en 34.35 mts. con Angela Medina y Cruz Rosas, bajando hacia el Oriente en 17.43 mts. para hacer otro PONIENTE de 1.50 mts. con Genaro Núñez; teniendo una superficie aproximada de 669 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, Tezcoco, México, a veintiseis de marzo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—Primer Secretario, C. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1304.—1o., 5 y 8 Abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

ANGEL MARTINEZ DAVALOS — Información de Dominio, terreno "Sin Nombre" Ubicación Colón ocho, Ayotla, México. NORTE 32.00 metros Teneteo Velázquez antes Elvira Martínez; 32.00 metros Virgilio Yáñez Avalos antes Simón Uribe y Pablo Morales; ORIENTE 26.00 metros Sucesión Enrique S. PONIENTE 26.00 metros calle Colón.

Publíquese por tres veces consecutivas de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico EL NOTICIERO y predio Ayotla, México, Chalco, México, veintiseis de febrero de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos. P.D. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

1343.—1o., 5 y 8 Abril

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE 246/80
SEGUNDA SECRETARIA

FRANCISCO BRAVO MONROY.

Promueve Información de Dominio, del terreno "TLALCOS", ubicado en Cuarta Demarcación del Municipio de Tepetlaoxtoc, de este Distrito Judicial, con las medidas y colindancias: AL NORTE 265.00 mts. con cerro; AL SUR 175.00 mts. con Julio Galindez; AL ORIENTE 300.00 mts. con Barranca; AL PONIENTE 300.00 mts. con camino, con una superficie aproximada de 66,000 Metros Cuadrados. Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación de Toluca, México, Tezcoco, Estado de México, a diecinueve de marzo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

1307.—1o., 5 y 8 Abril.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE 244/80
SEGUNDA SECRETARIA

AMALIA CANO BUENDIA.

Promueve Información de Dominio, respecto del predio "TLA TELCO" ubicado en el Barrio de Xochiaca Municipio de Chimalhuacán de este Distrito, con las medidas y colindancias: AL NORTE 16.00 mts. con María Luisa Cano B; AL SUR 16.00 mts. con Alberto Alfaro Ochoa; AL ORIENTE 16.00 mts. con Anselmo Olivera AL PONIENTE 16.00 mts. con José Luis Cano Buendía con una superficie aproximada de 64,00 metros cuadrados. Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación de Toluca, México, Tezcoco, Estado de México, a diecinueve de marzo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

1308.—1o., 5 y 8 Abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

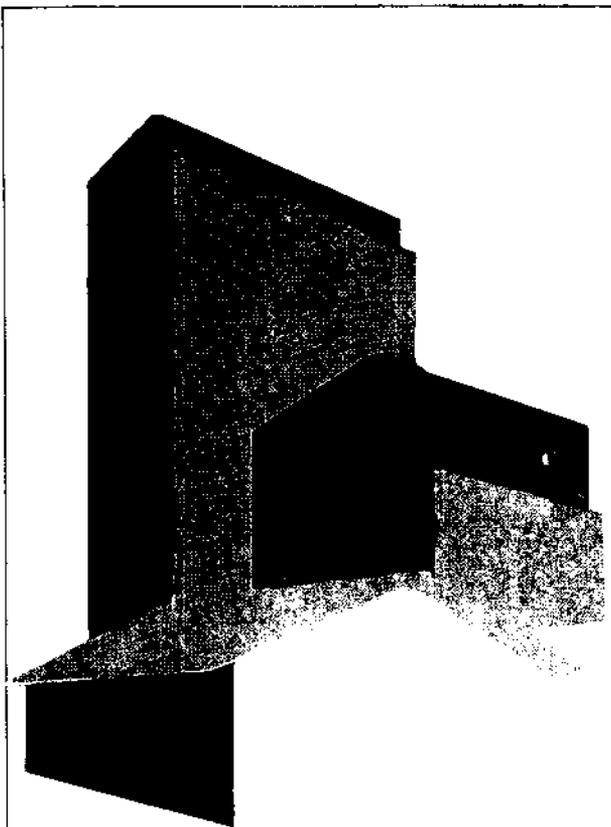
E D I C T O

J. JESUS CAMACHO GOMEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, fin acreditar la posesión que dice tener respecto de un terreno denominado "LAS PILITAS", ubicado en La Loma de la Concepción, Mpio. de Villa Guerrero, México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE tres líneas: 70.00, 40.00 y 30.00 Mts. con Heriberto Lagunas y Rubén Hernández; SUR seis líneas: 35.00, 33.00, 35.00, 53.00, 25.00 y 216.00 mts. con Rufina Rogel, Cañada de las Pilitas y Sara Nava; ORIENTE diez líneas: 50.00, 143.00, 24.00, 100.00, 20.00, ciento cincuenta, cincuenta, ochenta y uno, cincuenta y cuatro y veinticinco metros, con Rubén Hernández, Heriberto Lagunas, Ramón López, Irene Estrada y Lucía Nava; PONIENTE tres líneas: 150.00, 40.00 y 180.00 mts. con Cañada de los Coyotes y Etelvina Hernández. Superficie aproximada 14 hectáreas. Expediente 82/80.

Cumplimiento artículo 2898 del Código Civil vigente; para su publicación por tres veces de tres en tres días, en Gaceta de Gobierno y otro periódico local de mayor circulación; que se editan en la ciudad de Toluca, México, Tenancingo, México a veintiseis de marzo de mil novecientos ochenta.—DOY FE. C. Secretario Civil, P.J.J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1314.—1o., 5 y 8 Abril.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES



Nos preparamos para el Censo de 1980...

Estamos contando las viviendas y edificios de todo el país, para realizar mejor el X Censo General de Población y Vivienda, que se efectuará el 4 de junio de 1980.

Hemos iniciado ya esta labor de enumeración, como trabajo previo al Censo, en las principales ciudades del país.

El Censo de 1980 nos permitirá saber cuántos somos y cómo vivimos los mexicanos: conocernos más para crecer mejor.

Si te visita la gente del Censo, ayúdala con tu valiosa información.

Tu respuesta cuenta

**X CENSO GENERAL DE POBLACION Y
VIVIENDA 1980**



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU,
Gobernador Constitucional del Estado.

C.P. JUAN MONROY PEREZ,
Secretario General de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,
Oficial Mayor de Gobierno.

CAP. GUILLERMO LACY LOPEZ,
Secretario Particular del C. Gobernador.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,
Coordinador de Obras Públicas

LIC. CARLOS CURI ASSAD,
Procurador General de Justicia.

ING. SALVADOR SANCHEZ, COLIN,
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA,
Director General de Hacienda.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,
Director de Adquisiciones y Servicios.

C. P. EDILBERTO PEÑALOZA ARRIAGA,
Contralor.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. RODOLFO DE LA O. OCHOA,
Director de Gobernación.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,
Director del Patrimonio Cultural.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,
Director del Registro Público de la Propiedad.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,
Director de la Cultura Física y Recreación.

LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA,
Director Jurídico y Consultivo.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,
Director del Trabajo y Provisión Social.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,
Jefe del Departamento de Personal.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

L. A. E. JUAN RODRIGUEZ PLATT,
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas y Correspondencia.

PROFR. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,
Director de Educación Pública.

PROFR. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,
Director de Turismo.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,
Jefe del Departamento de Estadística y Estudios Económicos.

ING. GONZALO GONZALEZ GABALDON,
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente y Servicio Social Voluntario.

PROFR. LEOPOLDO SARMIENTO REA,
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial

SECTOR DESCENTRALIZADO

SRA. LUISA ISABEL CAMPOS DE JIMENEZ CANTU,
Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Coordinador de la Comisión para el Desarrollo Agrícola y Ganadero del Estado.

LIC. MARCO ANTONIO MORALES GOMEZ,
Director del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado.

DR. MARIO C. OLIVERA GOMEZTAGLE,
Director General del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores al Servicio del Estado de México y Municipios.

ARQ. HUGO MAZA PADILLA,
Director del Instituto de Acción Urbana e Integración Social

ING. CACHO MACIAS CECENA,
Director General de Constructora del Estado de México.

ARQ. GERARDO LECHUGA GIL,
Director de la Casa de las Artesanías e Industrias Rurales.

ING. HUMBERTO ORTEGA CID DEL PRADO,
Director General de Protectora e Industrializadora de Bosques.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director General de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Empresa para la prevención y control de la contaminación del agua en la Zona de Toluca, Lerma y el Corredor Industrial.

ARQ. LEONARDO LAZO MARGAIN,
Director General del Organismo Cuautitlán-Ixcalli.